sca

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

37

1961

REDUZCA LOS COSTOS... CONSTRUYA EN MENOS TIEMPO

NEW YORK INTERNATIONAL AIRPORT

BURLETE DE NEOPRENO

RETEN MOVIBLE

CON BURLETES DE NEOPRENO DU PONT

Los burletes fabricados con neopreno Du Pont que se usaron en el sistema de paredes de paneles ("Curtain Walls") del Aeropuerto Internacional de Idlewild, en Nueva York, fueron de fácil instalación. Son efectivos... económicos y sobrepasan en mucho los materiales usados hasta ahora en la colocación de vidrios. Aseguran un sellado a prueba de intemperie que no se resquebraja, reseca, endurece ni ablanda. Tampoco se aplastan ni pierden su presión de sellado. El dibujo muestra el método de sellado usado por los arquitectos.

Las juntas de neopreno son resistentes al sol, oxígeno y ozono. Son inalterables a la acción de los elementos, y los antecedentes de rendimiento del neopreno en otros productos, indican que otorgarán una protección segura por muchos años.

La facilidad con que se instalan los burletes de neopreno ayuda a resolver el problema del sellado de vidrios o paneles en marcos, a un costo mínimo. No se requiere artesanía especial para instalarlos en la misma obra y es muy poco el riesgo de que, por mano de obra descuidada, se produzca un sellado defectuoso.

NEOPRENO DU PONT



Marca Registrada
Establecida en 1802

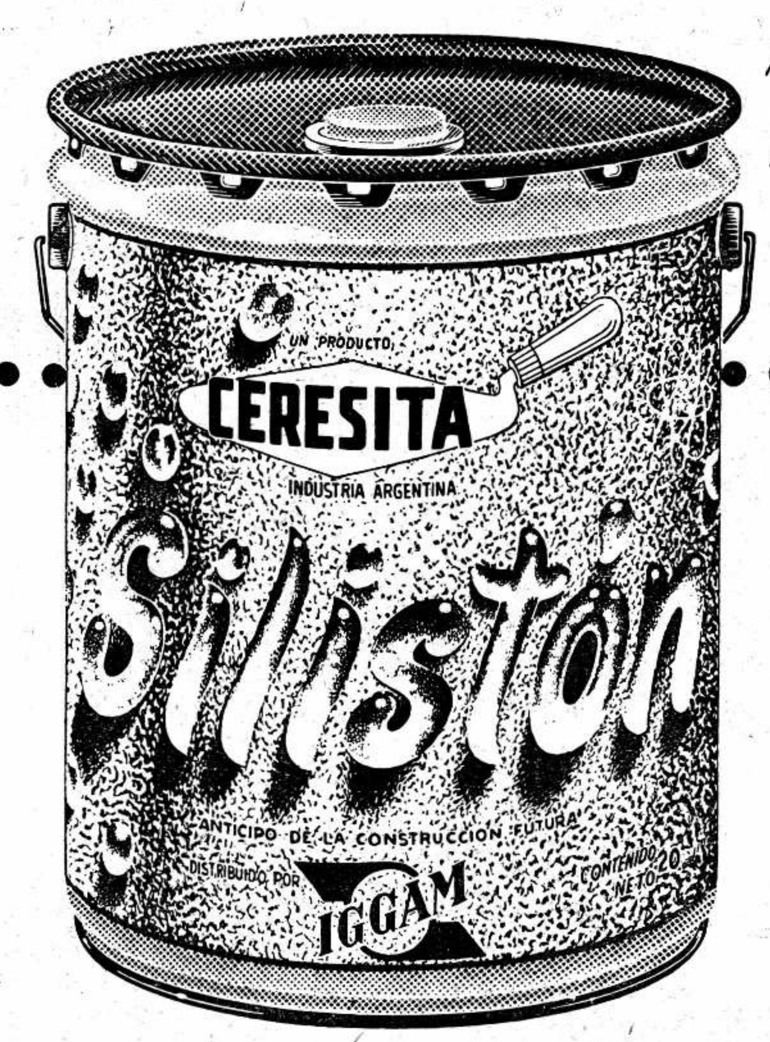
Cosas Mejores para Vivir Mejor...
Gracias a la Química

Si desea información adicional sobre burletes de neopreno, o el envío del último ejemplar del "Noticiero de Elastómeros", publicación dedicada a describir diversas aplicaciones de los cauchos sintéticos Du Pont, diríjase a los distribuidores exclusivos de Du Pont en la Argentina:

CIA. SUDAMERICANA
KREGLINGER LTDA. S.A.
Dpto. Elastómeros
CHACABUCO 151 - T.E. 33-2001/8 - BS. AIRES

PARA PROTEGER SU VIVIENDA CONTRA LA HUMEDAD...

MAS SEGURO!





- Impermeabiliza sin tapar los poros.
- Cierre inviolable.
- Vertedero especial.
- Tambor recuperable muy práctico.

(Es tan bueno que ya tratan de imitarlo!)

Fabricado por CERESITA 50 años de experiencia en hidrófugos!

Distribuído por: IGGAM S.A.I. Defensa 1220, 34-5531
Sucursales y Representantes en todo el país



Boletín informativo mensual de la Sociedad Central de Arquitectos

Montevideo 942 tel. 44 - 3986 42 - 2375 Buenos Aires

Comisión Directiva

Presidente, arquitecto Federico Ruiz Guiñazú; Vicepresidente 1º, aquitecto Ricardo Braun Menéndez; Vicepresidente 2º, arquitecto Carlos Ramos Mejía; Secretario General, arquitecto Luis T .Caffarini; Prosecretario, arquitecto Alfredo L. Guidali; Teso-rero, arquitecto Alfredo Joselevich; Protesorero, arquitecto José Carlos Cardini; Vocales, arquitectos, Julio A. Miglia, Marcelo Salas, Alfredo P. Etcheverry; Vocales Suplentes, arquitectos Ricardo Follest, Enrique Alvarez Olaros y Pablo H. R. García Uriburu; Vocal Aspirante titular, señor Alfonso Eduardo Piantini; Vocal aspirante suplente, señor Carlos Miguel Hernaes; Asesor Letrado: doctor Luis Edgard Courtaux.

Subcomisión de Publicaciones

Secretario: Arq. Alfredo P. Etcheverry. Director de la Revista: Arq. Conrado P. Sondereguer. Arquitectos, Alfredo Luis Gui-dale, Marcelo Salas, Antonio Varela, señores Guillermo P. Morega y Alfonso H. Piantini.

Editor: SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS.

Publicidad: PUBLITEC - Corrientes 2434 - 7º piso - Tel. 48-0220

Precio del ejemplar: $ 15.—

Hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, sobre propiedad Científica, Literaria y Artística, bajo el Nº 644.408.

BANQUETE ANUAL

Como es de público conocimiento, el día 7 de setiembre se llevó a cabo en el Plaza Hotel, el banquete de los Arquitectos, que este año tiene especialísima significación por celebrarse con el mismo el 75º Aniversario de la Fundación de la Sociedad Central.

Una numerosa concurrencia y la presencia de las más altas autoridades de la Nación, encabezadas por el excelentísimo señor presidente de la República, dio brillo al acto que se cumplió en un ambiente cordial y de franca camaradería.

El arq. Raúl G. Pasman, el presidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Arq. Ildefonso Aróstegui, el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Sr. F. Ruiz Guiñazú, y el señor secretario de Estado de obras Públicas, Ing. Manuel Acuña, pronunciaron discursos cuyo contenido, de verdadero interés nos obliga a su publicación:

DISCURSO DEL ARQ. RAUL G. PASMAN

El Comité Organizador de la Federación Argentina de Sociedades ue Arquitectos, compenetrado del valor del apoyo que habéis prestado a la obra d eacercamiento de todos los Arquitectos de la República, apoyo que afirma con vuestra presencia este acto, os presenta por mi intermedio su gratitud y la promesa de seguir trabajando por el engrandecimiento de nuestra Arquitectura.

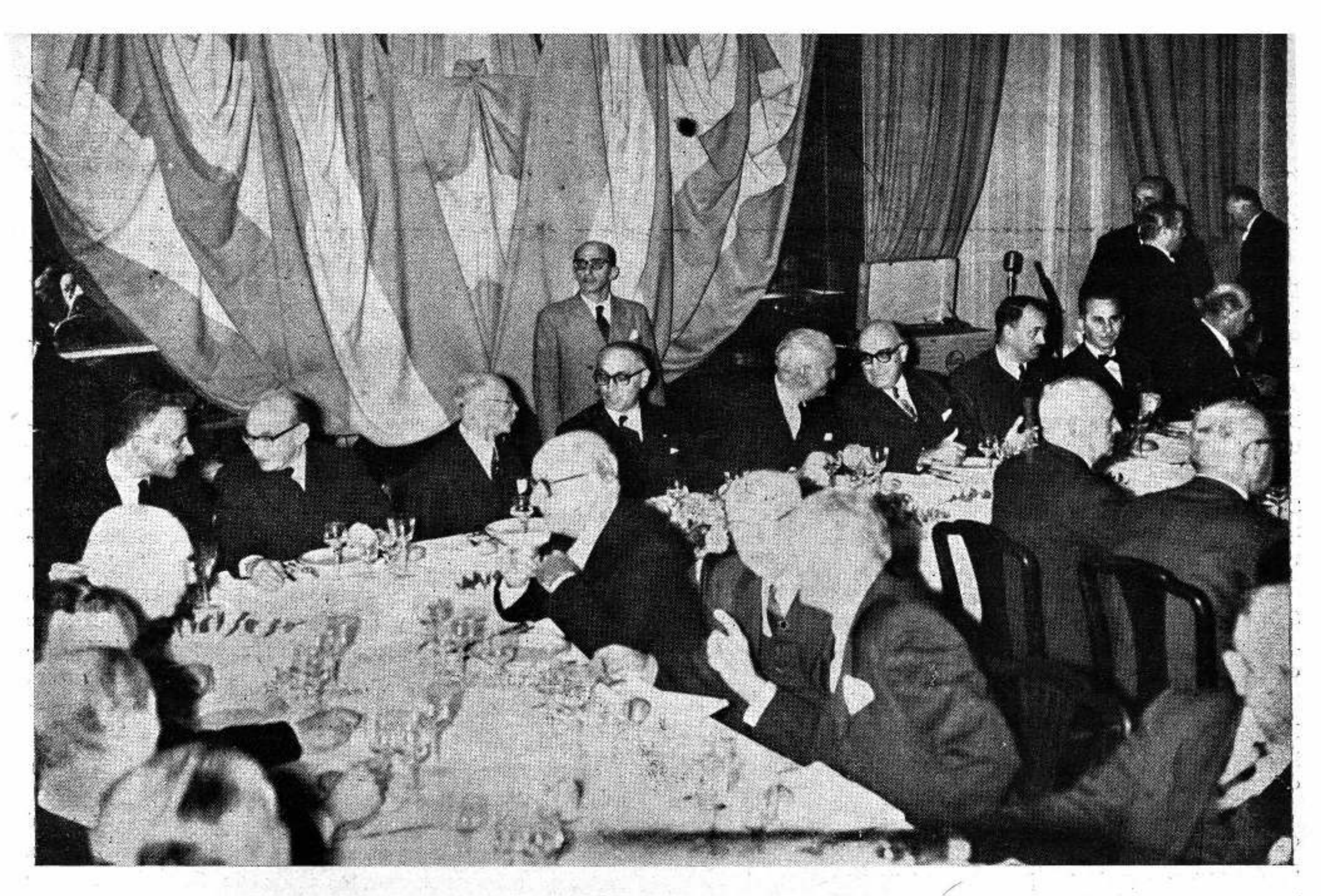
Señor Presidente, Señores Ministros, Señor Intendente Municipal, Señor Rector, Señor Decano, llegue a vosotros también el reconocimiento que el Comité Ejecutivo os debe, por haber querido compartir en este día, todas las alegrías de fraternidad que hoy celebramos con todo éxito, agradeciendo de corazón vuestra presencia que nos conforta y constituye un timbre de honor que acrecentará con más vigor para que de hoy en adelante pueda seguir realizándose año tras año esta comunidad de relación entre los profesionales Arquitectos Argentinos.

Señores Colegas: por la parte que os corresponde como ejecutores en el adelanto edilicio del País y por la confianza que habéis tenido en el éxito de esta magna reunión de camaradería, os hago llegar nuestro reconocimiento por haber aceptado con cariño y espontaneidad la realización de este acto. que espero y deseo sea grabado en vuestros corazones, con el fin que en lo sucesivo puedan los Arquitectos llegados de todos los rincones de nuestra Patria continuar estrechando cada vez más los vínculos de camaradería y aprovechar estos momentos para exponer en ellos todas nuestras vicisitudes e iniciativas que hayan tenido en el transcurso de un año y por tal razón, considero que hoy debemos declarar como fecha magna para la continuación de este acto fraterno, el día 7 de septiembre de cada año y así poder ir engrandeciéndose periódicamente las filas de los profesionales dedicados a la Arquitectura; aún aquellos que alejados hoy día de las Sociedades de Arquitectos puedan incorporarse en breve tiempo a la Sede Central, que fundada el día 18 de Marzo de 1886, lleva a la fecha ya cumplidos sus 75 años de continua labor, en cuyo lapso no decayó en sus actividades y bajo cuya iniciativa se han ido agrupando tantas generaciones de Arquitectos que con su esfuerzo y dedicación han colocado hoy a la Sociedad Central de Arquitectos, punto de partida de la actual Federación, en la cúspide de su relación ante Gobierno e Instituciones Profesionales, relaciones que irán siempre vibrando con intensidad por encima de todas las fronteras y de todos los territorios de las Repúblicas Americanas y generan el progreso, elevando cada vez más el prestigio de la profesión del Arquitecto y finalmente consolidarán todo este inmenso problema de bienestar y equilibrio social, que es la base más sólida en que pueda descansar confiadamente la seguridad y garantía del Estado.

Podemos anticipar, que nuestras más altas autoridades tomarán con serenidad y convicción, toda circunstancia que signifique el afianzamiento de la cultura, sea en las artes, las letras y las ciencias y que constituirá además una labor continuada y perseverante, la de divulgar todos los principios de lo que bien



SI LAS CASAS FUERAN DE VIDRIO...
...sólo se usarían caños "SILBERT"; porque entonces, los caños fuera de norma, serían delatados antes de comenzar a producir toda clase de inconvenientes en la instalación eléctrica.
Dé a su obra el máximo de seguridad y eficiencia, no descuidando la calidad de los caños utilizados y exigiendo que cada uno de ellos, lleve la etiqueta plateada "Silbert" o la dorada "Silbertmop"
Lo que calidad no da, baratura no presta
INDUSTRIA ARGENTINA
SILBERT
MARCA REGISTRADA
INDUSTRIA ARGENTINA
SILBERTMOP
MARCA REGISTRADA
FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS
MAURICIO SILBERT S.A.
ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909



pudiera llamarse la "política del Arte", así como antes ha recibido su poderoso impulso, la "política Social", que ha encarado con la altura de miras con que deben abocarse los grandes negocios ciudadanos y los intereses superiores del Estado.

No somos sino actores transitorios en la gran tarea, pero nuestras acciones se perpetúan ennobleciendo y elevando los esfuerzos de todos, siempre que tiendan, ya desde las esferas superiores o de las más apartadas del trabajo obscuro y del deber individual cumplido, a promover el engrandecimiento común, a levantar el nivel de la razón pública y a mejorar nuestras costumbres.

Puesto que el ejemplo ha de ser presentado por nosotros ante la masa general del Pueblo, debemos hacer todo esfuerzo para que estas reuniones anuales de compañerismo no pierdan su autoridad o su eficacia bajo nuestro nombre de Banquete de los Arquitectos Argentinos.

Señores, brindo en nombre del Comité de la Federación Argentino de Sociedades de Arquitectos, por el adelanto y engrandecimiento de nuestra Nación y por Vuestra felicidad.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, ARQUITECTO ILDEFONSO AROZTEGUI

Ante la gentil invitación que nos fuera formulada, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay ha deseado acompañarlos en nuestro justo regocijo por conmemorar los tres cuartos de siglo de vida asociada entre los arquitectos argentinos.

Y deseamos además estar junto a Uds. en este instante en que en América se vislumbra una nueva etapa trascendente de su evolución. Se ha llegado a constatar que tenían razón los visionarios próceres de nuestras gestas libertadoras cuando ambicionaban fundir nuestras patrias en un haz solidario de pueblos.

Hoy América Latina se encuentra abocada a una inmensa e histórica tarea: la de planificar su progreso para afianzar cada vez más nuestra concepción de la vida espiritual y material.

Es mucho lo que esta generación ha heredado, mucho lo que se ha realizado pero no es suficiente ni ejemplar como para quedarnos satisfechos.

La empresa a que se deben abocar las naciones americanas es obra de gobiernos y del pueblo. Y entre ese pueblo están los técnicos.

Nosotros anhelamos que a los arquitectos argentinos se les brinde la oportunidad para que, en integración armónica con técnicos de otras disciplinas, puedan contribuir al engrandecimiento de su gran nación.

Es obra y acierto de gobierno organizar equipos de técnicos, seleccionados con elevada visión.

Nuestro continente Sud Americano muestra, con asombro del mundo moderno, una extraordinaria obra realizada y planificada hace muchas centurias: los INCAS fueron capaces de crear ciudades en los picos inmarcesibles de sus montañas; de canalizar sus ríos;

de trazar vías de comunicación y construir puentes; de transformar en fértiles tierras de labranza las encrispadas y estériles laderas de la Cordillera de Los Andes.

Dominando la piedra como Cíclopes, construyeron decenas de miles de kilómetros de muros de contención para formar terrazas, rellenaron los huecos con tierra humífera, incorporáronle fertilizantes del lejano Pacífico y las irrigaron permanentemente encauzando el agua, con técnica maravillosa, desde las más elevadas cúspides nevadas.

En fin los Incas nos muestran una obra formidable producto del esfuerzo de un pueblo realizando una obra planificada.

La Historia demuestra que la Arquitectura y la Ingeniería desafían los siglos y se transforman en el medio imperecedero demostrativo del grado de adelanto de una civilización.

Pues bien señores, creemos los arquitectos Uruguayos que ha llegado la hora de hacer comprender a nuestros Gobiernos que estamos dispuestos a colaborar en el esfuerzo común.

Los programas de desarrollo nacional y zonal, los planes de urbanización, la solución de los urgentes problemas encarados en la integridad de sus aspectos, es en gran parte tarea de arquitectos.

Confiamos en que ustedes logren la oportunidad y que vuestra gran experiencia futura en esa obra social, se beneficie, por el intercambio, la América toda.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS, ARQ. FEDERICO RUIZ GUIÑAZU

Hace 75 años un grupo de arquitectos, argentinos y extranjeros, constituido por Algelt, von Arnim, Blot, Bunge, Buschiazzo, Buttner, Belgrano, Dormal, Joostens y Moog, resolvió fundar la actual Sociedad Central de Arquitectos.

De este grupo surgió más adelante en 1905 Alejandro Christophersen, quien en compañía de Lanús, Hary, Durrieu, Cardoso y Pereyra, resolvieron crear la Escuela de Arquitectura, como actividad separada de la Escuela de Ingeniería.

Vale decir, que este conjunto de esforzados pioneros, tenía un sentido integral de la profesión. Por una parte, trataban de estructurar la formación de los futuros arquitectos y por otra mantenerlos unidos en su actividad profesional, fundando una casa que los agrupara, les permitiera defender los intereses comunes, y encarar solidariamente sus deberes frente a la comunidad.

Corresponde pues en esta oportunidad rendir el justo homenaje a aquellos hombres que llenos de fe y con clara visión del futuro de nuestro país, dieron nacimiento a una actividad cultural de singular importancia.

Han transcurrido 75 años desde aquel evento. Al reunirnos en esta mesa de compañerismo y en presencia de las altas autoridades de la Nación, es menester hacer un alto en el camino y analizar los problemas profesionales que en mayor grado nos crean una obligación hacia la comunidad. Vamos a referirnos, aunque sea brevemente, a tres de ellos. **Primero:** la necesidad de estimular la formación de una arquitectura argentina, expresión de la verdadera capacidad de nuestros profesionales. **Segundo:** nuestra posición actual frente al problema de la vivienda y **Tercero:** la misión que nos incumbe en el planeamiento del desarrollo nacional.

Empecemos, pues, por analizar la situación de la arquitectura argentina.

Al nacer, nuestra escuela de arquitectura inspiró sus programas de estudio en los de L'Ecole de Beaux Arts, y consecuentemente, trajo de Francia a Rene Villeminot primero, y a Rene Karman, después, quienes sucesivamente hasta 1946 constituyeron las figuras rectoras de los talleres de Composición Arquitectónica.

Coincide la actividad de estos dos venerados maestros, a quienes buena parte de los arquitectos argentinos deben su formación, con la época en que nuestro país transforma su material humano. Con fuerza cada vez mayor participan en la vida nacional los contingentes de inmigrantes, llegados en grandes masas a principios del siglo. Sus hijos, argentinos, generan una robusta clase media progresista y pujante.

Todas las clases sociales del país miraban hacia Europa. Se importaban productos europeos, hombres europeos y cultura europea. No es extraño pues que

la arquitectura reflejara ese estado de ánimo. Los edificios se hacían generalmente en estilo Francés e Italiano y el mayor orgullo de los porteños, era que los visitantes foráneos encontrasen Buenos Aires parecido a París.

En la Argentina, no existía una tradición arquitectónica suficientemente fuerte como para dejar su impronta en las nuevas generaciones. Ni la pobreza de nuestra época colonial, ni la inestabilidad político propia del siglo XIX, podían contribuir a darle vida.

La mutación étnica, experimentada en este siglo y su secuela de influencias filosóficas, sociológicas y económicas tampoco podían dar un sello de unidad a nuestra arquitectura.

Nuestra sociedad estaba sentada sobre dos sillas a la vez: una, la económica agrícola y pastoril, y otra, una vida predominantemente urbana, más propia de un país altamente industrializado. La macrocefalia de Buenos Aires, urbe cosmopolita, dominó sobre las zonas de carácter autóctono, cuyos habitantes al emigrar hacia la Capital, presentan el desarraigo como característica.

La última postguerra, que para la mayor parte de los países rectores, ha significado el florecimiento y maduración de nuevas ideas y nuevas técnicas, nos encontró sumidos en una dictadura que hizo un culto de la mediocridad, limitó la libre expresión del pensamiento y despilfarró las cuantiosas reservas monetarias acumuladas a través de la política de neutralidad mantenida durante el conflicto bélico.

Estos factores históricos y sociales disgregan el fundamento que debe sustentar una arquitectura nacional.

La arquitectura de un país, no surge del esfuerzo individual, si no de la evolución paulatina de una cultura, como forma de expresión del pensamiento definido y homogéneo de una comunidad.

Si a título comparativo superponemos el mapa de nuestro país sobre el del hemisferio norte en latitudes equivalentes, o sea, entre los paralelos 22 y 55, observamos por ejemplo, que su superficie se extiende desde el límite germano dinamarqués, hasta el corazón del Sahara. Este inmenso país nuestro y del que los porteños suelen tener una concepción harto imprecisa, posee las regiones más variadas en clima, topografía y material humano. Estas características no han quedado expresadas en nuestra arquitectura.

En buena parte es culpable de esta falta de autenticidad, el centralismo dirigista de Buenos Aires, que hasta ahora ha sido la influencia rectora más fuerte que ha predominado en el ámbito nacional.

Por otra parte, se mantiene aún en nuestros profesionales el hábito de mirar excesivamente hacia afuera. La influencia formal de los grandes maestros de la arquitectura moderna es notoria en las generaciones actuales. Necesitamos cambiar de posición, sacar partido de esas variadas regiones de nuestro suelo, de la tectónica que pueden ofrecer los materiales de cada zona, las características climáticas y madurar sus vivencias sin perder su autenticidad.

No se trata aquí, entiéndase bien, de preconizar un subjetivismo que reproduzca formas pasadas o trate de imponer folklorismos sentimentales; todos los esfuerzos realizados hasta ahora en ese sentido, han fracasado por artificiales. Se desea simplemente que la arquitectura se nutra de las características propias del ambiente a que pertenece, y las proyecte expresándolas según los adelantos de nuestra época.

La Sociedad Central de Arquitectos se ha esforzado durante varias décadas en perfeccionar un sistema de concursos, que permita, mediante un objetivo cotejo de valores expresados en libre competencia, descubrir las posibilidades existentes entre los arquitectos argentinos.

Los resultados obtenidos en esos concursos son variados. Por una parte revelan ciclos en los cuales prevalece la influencia de un determinado maestro o escuela extranjero. No ya como exponente de arquitectura clásica, si no moderna, con la aplicación de materiales y técnicas características de nuestra época. Por otra parte haber permitido dar rienda suelta a la imaginación creadora y destacar las dotes de más de un talentoso colega o de un grupo de ellos.

Es de lamentar que muchos de esos proyectos no llegaron a materializarse en obras.

Se halla actualmente en estudio una iniciativa del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, hacemos votos que esa iniciativa llegue a concretarse cuanto antes.

Me refiero al sistema de concursos para obras públicas que ha propugnado la actual Dirección Nacional

de Arquitectura, cuya reglamentación ha sido redactada recientemente por una comisión mixta, formada por profesionales del Ministerio y de las sociedades gramiales vinculadas al problema; en sus deliberaciones nuestra Sociedad Central de Arquitectos ha gravitado indudablemente en forma decisiva.

Vale decir, que las obras públicas no serán proyectadas ya por las reparticiones del Estado, sino adjudicadas en concurso o por sorteo entre los profesionales.

Pido a la concurrencia un aplausa por tan loable iniciativa que abre nuevos horizontes a nuestra actividad profesional.

En lo que a vivienda se refiere:

Nos causa honda satisfacción el reciente decreto creando la Administración Federal de la Vivienda, decisión del Poder Ejecutivo que se verá respaldada por la sanción de la Ley Federal de Vivienda en el Congreso Nacional.

Esta legislación permitirá fijar una política a seguir en la materia en todo el país. Una tal política no ha existido hasta el presente y las realizaciones de habitación han surgido de impulsos esporádicos e inconexos.

El proyecto de ley en debate ha sido exhaustivamente consultada por la Comisión Especial de la Vivienda de la Cámara de Diputados, que preside el Diputado Ricardo Panelo, con todos los organismos públicos y privados vinculados al tema. Incluso, concurrió a las deliberaciones de la 3ª Reunión Anual del Congreso de Planeamiento y Vivienda que tuvo lugar en San Juan, en compañía del Diputado Mosca del partido minoritario. Confiamos que tal conducta cívica, sin muchos antecedentes en nuestro país, será la base de un perfeccionamiento que dé cabal solución a este problema nacional que tanto nos preocupa.

Con la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, la labor en común ha sido más directa aún. El señor Intendente en conocimiento de nuestra inquietud por los problemas atingentes a la comunidad promovió una importante tarea de investigación relativa al problema de la vivienda en la Capital Federal que lo abarca en sus aspectos sociales, tecnológicos, jurídicos y financieros. Este año se nos ha encomendado nuevamente una tarea que colaborará con la Dirección del Plan Regulador, mediante un concurso abierto de ideas para estudiar, o bien, la remodelación de la zona céntrica, o de la vivienda en un sector predeterminado de la Capital.

El arquitecto de hoy considera la vivienda para grandes masas humanas, como uno de los problemas candentes de nuestra época y para cuyas soluciones se halla capacitado en más alto grado que cualquier otro profesional.

Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, iniciados hace tres décadas consideraron la vivienda como una de las cuatro funciones constitutivas de la vida urbana y establecieron las normas a que ella debe adecuarse tanto en relación con los luga-

res de trabajo y de esparcimiento espiritual y físico como con los medios de circulación.

El X° Congreso Panamericano de Arquitectos que tuvo lugar en esta Capital en octubre último, eligió como tema único "La Vivienda". Es que, dentro de las cuatro funciones características de la ciudad, los arquitectos ponemos el énfasis en la habitación del hombre y su familia, no sólo porque junto con el alimento y el vestido constituye una necesidad básica, sino porque también el hombre es nuestro punto de partida cuando proyectamos; es el módulo que determina la conformación del espacio interno y externo de la morada.

El arquitecto no termina su función cuando la vivienda ha sido concluida. La proyección de su actividad creadora se inicia cuando la casa comienza a ser habitada. Porque de la calidad del proyecto, de la meditada y sentida conformación del espacio interno y del adecuando modelado del espacio exterior, que vincula la vivienda con el ámbito urbano, dependerá en buena parte el mayor o menor bienestar de la familia.

Nos hemos visto así obligados a no desinteresarnos de los problemas urbanos. Si en siglos pasados y comienzo del presente la actividad de los arquitectos se limitó a resolver problemas estéticos, la complejidad de las urbes contemporáneas, nos forzó a penetrar en todos los aspectos de su organismo y de la región con la cual aquéllas se hallan indisolublemente consustanciadas.

Entramos así al tercer aspecto de nuestra actividad, que deseábamos analizar hoy: el planeamiento.

El planeamiento, se enseña en las escuelas de arquitectura y un reducido número de arquitectos expertos en la materia, alterna la práctica de esa actividad con las habituales de la profesión. Aquí, las ocasiones de aplicar esos conocimientos han sido escasas. El fuerte arraigo liberal que ha predominado hasta el presente, ha dejado casi totalmente en manos a la iniciativa privada la estructuración del país en detrimento de los intereses de la comunidad.

Así como hemos señalado que no ha existido hasta el presente una política nacional en materia de vivienda, también podemos decir que no ha existido entre nosotros una política de desarrollo proyectada en el tiempo, por encima de la acción contingente de los gobiernos. Confiamos en que la reciente creación del Consejo Nacional de Desarrollo estructurará esa política, equilibrando los aspectos económicos con los aspectos sociales.

La ubicación clave de la ciudad de Buenos Aires, como puerta de entrada y salida de la República la ha convertido por inercia —territorialmente hablando—, en la metrópoli de un imperio en cuyo vasto espacio las regiones aguardan todavía la acción que remedie su indigencia demográfica y permita la explotación racional e intensiva de sus riquezas.

Frente a ese planeamiento proyectado en el tiempo, los límites políticos de un país suelen desdibujarse. Cobran entonces inusitado valor las premisas de las leyes naturales que conforman la estructura territorial de las naciones.

Es que no pueden desconocerse las formaciones geológicas, ni los cauces de los ríos, ni la ubicación de las cordilleras, como tampoco pueden borrarse los hechos históricos, renegar del origen racial, del idioma y de la religión, suma de factores que constituyen el patrimonio de la nacionalidad.

En oportunidad de llevar a cabo planeamientos urbanos o regionales, el planificador se ha visto constreñido a actuar dentro de los límites políticos, frecuentemente artificiales de un partido o de una provincia, sin poder abarcar la región en su relaidad geográfica.

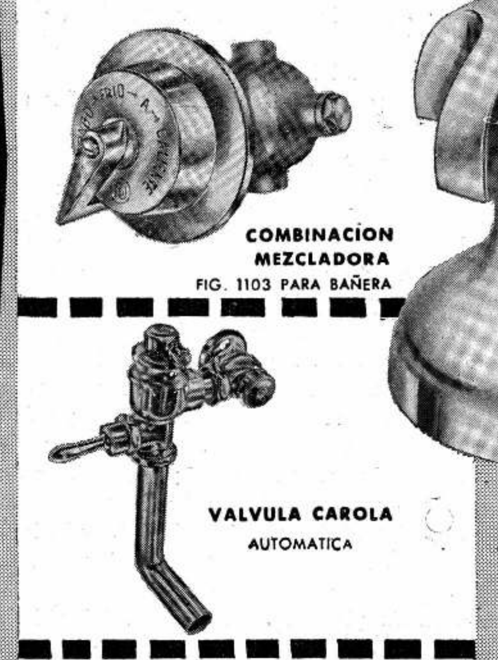
Así por ejemplo el equipo que dirige el Plan Regulador de la Capital Federal, luego de haber realizado un admirable y exhaustivo análisis del Gran Buenos Aires, cuando debe pasar a proyectar el ordenamiento, tiene que suponer arbitrariamente un límite poblacional, e ignora si alguna vez se llevará a cabo una redistribución de la población argentina en una política nacional, científicamente cimentada, que nos indique hacia dónde vamos y qué aspiramos a ser en el futuro.

Hasta hace pocas décadas la cordillera significaba un imponente obstáculo a nuestra unidad física con Chile; de día en día los adelantos de la ciencia y la tecnología le restan importancia al macizo andino, haciendo que el país hermano, no quede ya detrás de nosotros, sino a nuestro lado. Bolivia, hoy absurdamente encerrada, es geológica y geográficamente el arranque norte de nuestro país; Paraguay tiene su salida natural por el Paraná y el Plata y la República Oriental del Uruguay, cuyos habitantes son difíciles de diferenciar del argentino litoral, constituyen sin duda un área de planeamiento físico total e indestructible.

La reciente conferencia de Punta del Este ha establecido en sus concluciones la necesidad de promover el desarrollo y fijar metas. Y precisamente, las metas de los cuatro países limítrofes deben estar coordinadas con las nuestras. Si desechamos desde ya toda pretensión de hegemonía, tendremos una auténtica solidaridad sudamericana, desaparecerá la falta de unidad en



Talleres Metalúrgicos "LA UNION" Carlos F. Angeleri, la más antigua industria de broncería sanitaria en el país, se mantiene desde hace más de 60 años, a la vanguardia de esta especialidad. En 1961 con su tradicional e inigualable calidad, presenta su línea de productos para el mayor confort del hogar:



Acabado NEO

BRONCERIA



RESISTE AIROSAMENTE LA COMPARACION CON LAS MEJORES DEL MUNDO

TALLERES METALURGICOS "LA UNION" CARLOS F. ANGELERI

los intereses comunes, que se observa hoy en no pocos aspectos de la convivencia continental.

Los países del viejo Continente se agrupan, olvidando las profundas enemistades de ayer, para poder convivir, en un mundo que ha reducido su dimensión. Con el mismo espíritu de autodefensa debemos concretar en nuestra estructura física, lo que la naturaleza nos dicta, formando el sólido grupo de los hermanos del Sur. No es esta la oportunidad de extendernos sobre tema tan vasto, pero lo hemos abordado, porque el arquitecto se ve llevado a interesarse necesariamente en él, por el papel que le incumbe en materia de planeamiento.

DISCURSO DEL SR. SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION, ING. MANUEL ACUÑA

Hoy se viste de gala la arquitectura argentina para celebrar jubilosa los 75 años de la institución que un grupo de visionarios fundaron con firme esperanza en su futuro y con la conciencia de su obligación para con la comunidad que los contaba en su seno.

A través de estos tres cuartos de siglo hemos asistido a la creación de las diferentes facultades de arquitectura del país que nos han proporcionado este conjunto de distinguidos y capacitados profesionales que hoy festejan en esta alegre mesa tan fausto acontecimiento.

Nuestra ciudades están sembradas de ágiles y maravillosas concepciones que vuestra creación imaginativa ha concebido. Se enorgullece con ello nuestra patria al poder exhibir ante el mundo el fruto de vuestro saber que no tiene nada que envidiar al de los más destacados colegas extranjeros.

Pero si mucho os debe el pasado grande es también el compromiso que vosotros tenéis para con el futuro de nuestra patria en lo que respecta a los problemas que plantea el posibilitar techo y ciudades delineadas con sentido técnico y social.

La vivienda y el planeamiento exigirá de vuestro saber para lograr a nuestro pueblo los barrios asoleados e higiénicos que se merece en esta etapa de recuperación y desarrollo en que estamos empeñados.

Junto con esta responsabilidad vuestra está la del Gobierno que debe proporcionarnos los medios y elementos necesarios para que a la par de la obra privada se construya la obra pública que ese desarrollo exige.

Muchas veces se ha dicho que la Nación vive hoy un momento crucial. No hay, pues, alternativas a elegir. Hemos de salir —y saldremos— de la actual encrucijada tan pronto como se afiance la conciencia de que la magna empresa a realizar resultará exitosa únicamente a través del esfuerzo mancomunado de todos los habitantes del país y del trabajo solidario y constructivo que se nutre en la esperanza de un futuro mejor y se fortalece en la fe de las realizaciones positivas.

Entiendo que los conceptos expuestos —que vivo y comparto— deben ser sometidos al juicio de la opinión pública cada vez que sea posible; y pocas oportunidades hay tan propicias como la que congrega a este magnífico auditorio de universitarios, íntimamente ligados por una profesión común —crisol de inquietudes





y metas también comunes— para exponer la complejidad de los planes y programas que hacen a la obra pública en directa vinculación con la arquitectura argentina.

La Secretaría de Obras Públicas de la Nación ha debido atender, desde el comienzo mismo de mi labor al frente de la misma, a tres tipos distintos de requerimientos que, por hallarse íntegramente ligados entre sí, han requerido el arbitrio de soluciones concordes con la finalidad perseguida.

En primer lugar ha sido menester planificar una intensa racionalización administrativa, adaptada a una política de economías, como paso inicial para poder distinguir, en la mejor forma posible, las asignaciones presupuestarias.

Simultáneamente con el cumplimiento de esa etapa correspondía redistribuir los ingresos establecidos para lograr con ellos —y exclusivamente con ellos— las mejores realizaciones y las más retributivas inversiones.

Hechas asimismo las previsiones para atender vastos planes de obras públicas en materia de vialidad, obras sanitarias, construcciones de elevadores de granos o trabajos indispensables e impostergables de dragado, cabe preguntarse si éstas son las única inversiones retributivas, o si ellas son excluyentes de otras.

Como profesional entiendo que no. El Estado requiere imprescindiblemente de técnicos capaces que colaboren eficazmente con la obra del gobierno, ya sea desde la administración pública o a través del ejercicio liberal de sus profesiones, pero que, en todos los casos vuelquen en los proyectos específicos todos sus conocimientos y los recursos de su inagotable ingenio.

La jerarquización de la actividad profesional es, pues, la tercera etapa de mi programa de trabajo y premisa fundamental en mi personal apreciación del problema.

Con estas miras la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, interpretando el pensamiento del Poder Ejecutivo, habrá de arbitrar todos sus recursos para equiparar las remuneraciones de sus profesionales a los que abona la iniciativa privada; y se recurrirá asimismo a ella —sin falsos preconceptos, sin prejuicio, sin sobreestructuraciones y, por ende sin temores— toda y cada vez que las circunstancias así lo aconsejen.

Al abrir el ámbito de las obras públicas a la iniciativa privada, no dudo habrán de multiplicarse los estudios de arquitectura y las organizaciones de profesionales especializados que verán rápidamente acrecentadas sus posibilidades de trabajo, con beneficios para ellos mismos, para el Estado comitente y para la colectividad en general.

La concreción de este ideal —que habrá de ser seguramente compartida por todos ustedes— dadas las generosas posibilidades que ofrece, ha motivado la sanción de la Resolución Nº 933 que he suscripto en la fecha, en virtud de la cual se aprueba el "Regla-

mento para la adjudicación de proyectos y dirección de obras públicas nacionales" preparado por la Comisión designada al efecto y en la cual la Sociedad Central de Arquitectos tuvo tan directa como eficaz participación; asimismo se establece en esta Resolución que en el futuro todos los nuevos proyectos de obras a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura se ejecutarán conforme a lo establecido en el citado reglamento.

Interprétese a la Resolución 933 como la más sincera adhesión de la Secertaría de Obras Públicas de la Nación a la fecha con que tan dignamente festeja la Sociedad Central de Arquitectos setenta y cinco años de vida plena y es mi deseo, como profesional, que ellos sean solamente el comienzo de su brillante futuro.

CONCURSOS

INTEGRACION DEL JURADO CONCURSO PEUGEOT

De acuerdo con lo establecido en el art. 24 de la base del Concurso Internacional de Anteproyecto para el Edificio "Peugeot", se efectuaron los sorteos correspondientes para la designación de integrantes del jurado, en representación de la SCA y de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos (FASA), siendo designado el Arq. Francisco García Vqzquez, por la 1a. y el Arq. Francisco Rossi, por la 2a.

De acuerdo con ello el Jurado para dicho Concurso quedará integrado en la siguiente forma:

Por la Promotora

Ing. Sr. Martín Noel
Ing. Sr. Alberto Prebisch
Ing. Sr. Eugenio Beaudoin

Por la Unión Int. de Arquitectos

Ing. Sr. Jean Tschumi

Por la S A C

Aq. Sr. Francisco García Vásquez

Por la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos

Arq. Sr. Francisco Rossi
Quedando un miembro por designar UIA.

TEMPLO CATOLICO DE LAPRIDA

Concurso de Anteproyecto del Templo Católico de Laprida (Pcia. de Buenos Aires).

El Jurado designado para fallar en este Concurso se pronunció en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: Desierto

SEGUNDO PREMIO:
Arqtos. Justo J. Solsona.
Colaboradores: Sta. Josefina Rodríguez Bauzá
Sr. Carlos Libedinsky

TERCER PREMIO:
Arqtos.: Juan Manuel Llauró
José Antonio Urgell

PRIMERA MENCION:
Arqtos.: Luis Lanari
Jorge Petrungaro

Colaboradores: Sta. Graciela María Teresa Francini
SEGUNDA MENCION:
Arqtos.: Antonio Sergio Antonini
Manuel Moreno Benbassat
Gerardo Saúl F. Schon
Eduardo A. Zemborain
Colaboradores: Sres. Rafael M. Cash
Oscar Carattini
TERCERA MENCION:
Arqtos.: José L. Bacigalupo
Alfredo L. Guidali
Jorge O. Riopedre
Héctor Ugarte
Alicia M. Mainero
MENCION HONORIFICA
Arq.: Claude F. C. M. della Paolera
Colaboradores: Sr. Juna M. della Paolera
MENCION HONORIFICA:
Arqta.: Haydée Blanca García Soto
Colaboradores: Sres. Horacio J. Sala
Juan C. Stoppani

Los premios fueron distribuidos el 10 de octubre de 1961, en un acto que se realizó en la Sede de la SCA.

Cementerio Parque Ciudad de Mar del Plata

Concurso de Anteproyectos para el Cementerio Parque Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Está abierto desde el 15 de setiembre hasta el 15 de diciembre de 1961.

Las bases pueden retirarse en la Secretaría General de la SCA, de 14 a 21 horas, o en las filiales de la FASA. Su precio ha sido fijado en m$n. 50.— para los socios en m$n. 100.—, para los no socios.

Es asesora de este Concurso la arquitecta señorita Ita la Fulvia Villa.

Se han establecido los premios siguientes:

1º, $ 240.000.—; 2o. $ 95.000.—; 3o., $ 50.000.—; 4o., 30.000.—; y 5o., $ 15.000.—.

REGLAMENTO PARA LA ADJUDICACION DEL PROYECTO Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Como lo anunciara el Sr. Secretario de Estado de Obras Públicas Ing. Manuel Acuña, en el discurso pronunciado en el banquete anual de los arquitectos, realizado el día 7 de setiembre, fue tomada por dicha Secretaría la RESOLUCION Nz 933|61, mediante la cual se aprueba el reglamento para la adjudicación de proyectos de Obras Públicas Nacionales.

Dicho Reglamento fue preparado por la Comisión integrada por las siguientes personas:
integrada por los siguientes profesionales:
Arq. Carlos S. Ramos Mejía
Arq. Julio A. Miglia
Ing. Elías M. Bustamante
Ing. Carlos E. Olivera
Ing. Ricardo Pereyra Moine
Ing. Antonio Lanusse
Arq. Oscar Stortini
Arq. Raúl Servente

En los fundamentos de dicha Resolución se dice:

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la aludida Resolución, la Comisión designada ha preparado el Reglamento para la adjudicación de Proyectos y Dirección de Obras Públicas Nacionales obrante a fs. 9/23.

Que la reglamentación estudiada comprende, además del registro de participantes, la ennumeración de las funciones, derechos y obligaciones de cada uno de los entes que intervienen en la puesta en marcha del tipo de concurso que se proyecta realizar;

Que con ello se procura obtener la participación de los profesionales o firmas especialistas en la preparación de proyectos para las obras públicas y en su futura dirección;

Que la Dirección Nacional de Arquitectura propicia la aprobación del referido Reglamento;

Por tanto, de acuerdo con lo informado por las Direcciones Generales de Administración (fs. 25) y de Asuntos Jurídicos (fs. 26), lo determinado por el Art. 4º de la Ley nº 13.064 y en uso de la facultad conferida por el Decreto nº 1853 de fecha 1º de julio de 1958 (Boletín nº 3686),

El texto completo de la Resolución es el siguiente:

EL SECRETARIO DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

RESUELVE:

1º — Aprobar el Reglamento para la adjudicación de Proyectos y Dirección de Obras Públicas Nacionales obrante a fs. 9/23, preparado por la Comisión designada por Resolución nº 582 del 5 de junio ppdo. (fs. 1).

2º — Todos los nuevos proyectos de obras a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura, se ejecutarán conforme a lo establecido en este Reglamento.

3º — Dése al Boletín, hágase saber con nota a los organismos integrantes de la nombrada comisión y fecha, tomen conocimiento a sus efectos, las reparticiones centralizadas de esta Secretaría de Estado de Obras Públicas.

La Reglamentación comprende 11 títulos y 83 artículos que contemplan los siguientes puntos: Definición de concursos y sorteos; bases y programas; promotores; asesores participantes; presentación de trabajos; jurado; retribuciones propiedad intelectual; obligaciones de los directores de obras; registro de directores de obras de la Dirección Nacional de Arquitectura.

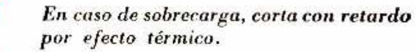
El texto íntegro de esta Reglamentación podrá ser consultado en la Secretaría General de la S.C.A., la que por otra parte, hará llegar oportunamente copias a c/uno de los señores asociados.

Elimine los fusibles!..

En caso de corto-circuito *corta instantáneamente por efecto electro magnético.*

En caso de sobrecarga, *corta con retardo* por efecto térmico.

Deja pasar, sin desconectar, las sobrecargas netamente pasajeras cuya intensidad no puede perjudicar al circuito.



No hay piezas que reponer. Un simple movimiento de la manija restablece el circuito.

Permite formar tableros centrales y seccionales compactos, en instalaciones comerciales y domiciliarias.

Se fabrica en el mismo tamaño para 10, 15, 20, 35 y 50 Amp. 220 V C A

Producido en la Argentina por ATMA, bajo licencia de Westinghouse Electric Co. (U.S.A.)

PROTECTOR AUTOMATICO

TERMO - MAGNETICO "8100"

El "8100" es un interruptor automático y manual que elimina la reposición de fusibles o piezas cambiables y provee una protección completa de la instalación contra corto-circuitos y sobrecargas. Permite formar tableros sumamente compactos, prácticos y seguros.



CALIDAD EN ELECTRICIDAD

NUEVA

PROTECCION INVISIBLE CONTRA LAS LLUVIAS



INDUSTRIA ARGENTINA



REPELENTE DEL AGUA

Una barrera ideal, invisible e infranqueable al agua proveniente de las lluvias, por fuertes que estas sean.

REPELAQUA es ideal para todo tipo de materiales ● Protege a la mampostería contra las lluvias ● Mantiene limpios los frentes y las medianeras, impermeabilizándolos ● Resguarda la pintura exterior e interior ● Permite respirar naturalmente a los muros, porque no sella sus poros ● Proteje contra la formación de manchas de salitre, polvo y hollín ● Evita grietas y descascaramientos de los materiales.

PARA FRENTES Y MUROS EXTERIORES

REPELAQUA se presenta en latas de 1 lt., 4 lts., 18 lts. y tambores de 50 lts. con claras instrucciones para su correcta aplicación.

FABRICANTES:
EVEREADY
S. A. Ind. Y Com.
CANNING 3606 - T. E. 72-7071 - BUENOS AIRES

Distribuidores para todo el país en pinturerías, ferreterías y comercios del ramo
COLORIN
Industrias de Materiales Sintéticos S. A.
JURAMENTO 5853 . T. E. 740-0086-9
MUNRO - F. C. N. G. B. - PROV. DE BS. AS.

Distribuidores para obras en Capital y Gran Buenos Aires y corralones de materiales
BERTINI y Cía.
Fábrica de revestimientos rústicos
DIRECTORIO 233-35 - T. E. 90-6376 - 3293
CAPITAL FEDERAL

cicero publicidad

IMPORTANTE INNOVACION

en la ventilación de edificios

SISTEMA DE VENTILACION CO-VE

(Colector de ventilación)

Planta solucionada con el sistema de tubos independientes

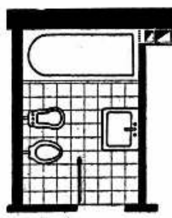
Baño de dimensiones menores - Planta

Corte

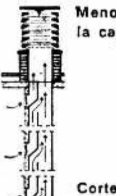
Desventajas de este sistema

- Espacio disponible menor
- Mayor costo de canalización
- Obliga al enchapado de los conductos
- Mayor perimetro de la caja de remate

Planta solucionada con el sistema "Co-Ve"



Baño de dimensiones mayores - Planta

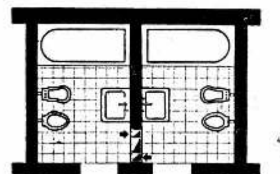


Corte de los conductos "Co-Ve"

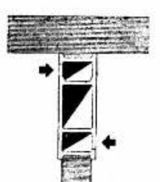
Ventajas de este sistema

- Espacio útil mayor
- Menor costo de canalización
- Mayor rapidez y facilidad de instalación
- Los conductos no necesitan ser enchapados

Tabique de ventilación "Co-Ve"



Tabique doble "Co-Ve" para baños anexos - Planta



Planta Tabique "Co-Ve"

Entrega en el interior:
Los conductos "Co-Ve" se venden para las ciudades del interior
Pedidos directos a casa matriz:

Sistema patentado
Autorizado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires decreto Nº 15597/60

DUTECNICA SRL

Representantes exclusivos de la Société Anonyme SHUNT Bruselas - Bélgica

Carlos Pellegrini 331, 1er piso A - 35-1306 - Buenos Aires

Repetido una vez más

...de extraordinaria belleza:

el revestimiento veneciano **murvi** presentado en 90 colores luminosos, armónicos, ofrece una textura brillante e insistimos, de excelentes características y virtudes

...con innumerables posibilidades de aplicación:

murvi aplicado en exteriores e interiores con iguales efectivos resultados, logra engalanar todo tipo de locales ya sea para la industria, por su increíble resistencia ó para el comercio (bares, pizzerías, confiterías, etc.) donde por la pulcritud e higiene a que dá lugar, la decoración cumple doble función. También es efectivo para el revestimiento de pisos y piletas de natación ya que une a la belleza de su colorido y textura, una impermeabilidad y resistencia superiores.

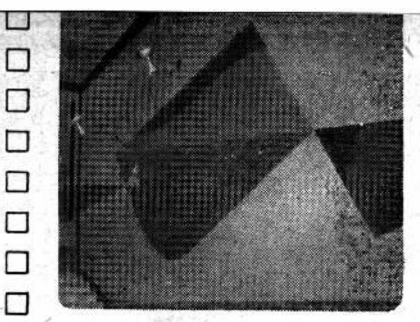
...y de infinitas probabilidades comerciales por su inigualable puesta en plaza en todo el territorio del país...!

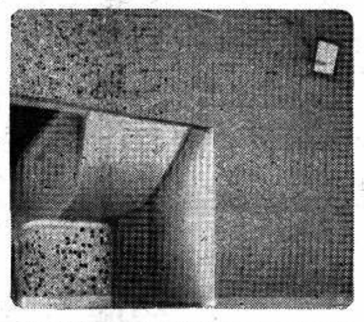
Siguiendo la honesta y formal conducta comercial de BERTINI & Cía. el revestimiento veneciano **murvi** fabricado por los sistemas más adecuados a las exigencias de la construcción actual, es presentado en calidad de primera y será entregado únicamente dentro de los plazos establecidos previamente, sin ninguna clase de demoras y sin sorpresas de calidad en cada entrega.
Además Ud. podrá adquirirlo totalmente a crédito en muy especialísimas condiciones.

NUEVO REVESTIMIENTO VENECIANO

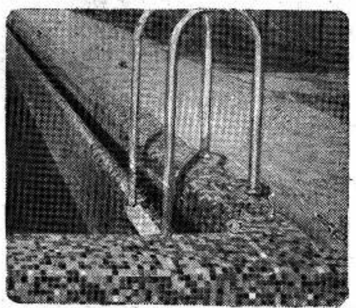
murvi

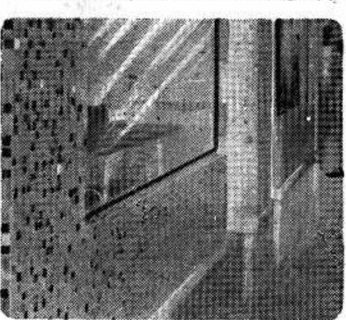
otro exitoso producto
de la afamada línea
BERTINI & CIA.














DEPOSI
PARA INODOROS
FRANKLIN
EXPRESION MAXIMA EN
TECNICA SANITARIA

CORREO ARGENTINO
Central B y Sucursal 46

TARIFA REDUCIDA

CONCESION Nº 5743

S. C. A.

Sociedad Central de Arquitectos

MONTEVIDEO 942
Buenos Aires

"OPTIMUS" S.R.L. - V. GÓMEZ 2755